

**FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
con dictamen de los auditores independientes

**FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Estados financieros

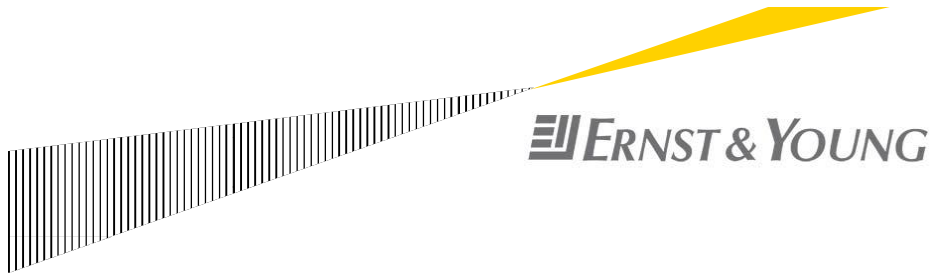
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de variaciones en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



Mancera S.C.
Antara Polanco
Av. Ejército Nacional 843-B
Col. Granada, 11520 México, D.F.
Tel: +5283 1300
Fax: +5283 1392
www.ey.com/mx

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la asamblea de accionistas de
Fianzas Guardianas Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fianzas Guardianas Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa (la Institución), los cuales consisten en los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros sin errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética profesional y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se presentan sin errores materiales.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, causados ya sea por fraude o por error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Fianzas Guardianas Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

Otros asuntos

La información correspondiente a las diferencias contables entre el marco normativo aplicable a la Institución emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México y las normas de información financiera mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que se presentan en la nota 3 de los estados financieros, es solo para efectos informativos y no se considera indispensable para la interpretación de los estados financieros en su conjunto, con base en el marco normativo contable antes mencionado.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

**C.P. Bernardo
Jesus Meza
Osornio**

Digitally signed by C.P. Bernardo Jesus
Meza Osornio
DN: cn=C.P. Bernardo Jesus Meza Osornio,
o=Mancera, S.C., ou=Aseguramiento,
Servicios Financieros, email=jesus.
meza@mx.ey.com, c=MX
Date: 2013.03.01 11:39:15 -06'00'

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

México, D.F.,
1 de marzo de 2013.

**FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Balances generales

(Miles de pesos)
(Notas 1, 2, 3, 4, 6, 12, 17 y 18)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>			<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	2012	2011		2012	2011
Activo			Pasivo		
Inversiones (nota 5)			Reservas técnicas (nota 5a)		
En valores			De fianzas en vigor	\$ 964,864	\$ 866,300
Gubernamentales	\$ 1,894,401	\$ 1,202,414	De contingencia	664,501	531,865
Tasa conocida	47,573	59,470		<u>1,629,365</u>	<u>1,398,165</u>
Renta variable	213,675	241,910	Reservas para obligaciones laborales al retiro	1,485	1,561
Extranjeros	162,614	162,614			
Valuación neta	391,112	252,744	Acreeedores		
Deudores por intereses	5,604	3,302	Agentes	149	140
	<u>2,714,979</u>	<u>1,922,454</u>	Diversos	20,159	31,986
En préstamos				<u>20,308</u>	<u>32,126</u>
Con garantía	29,363	31,008	Reafianzadores		
Quirografarios (nota 6a)	1,150	777,533	Instituciones de fianzas	2,444	13,723
Cartera vencida	37,625	299	Depósitos retenidos	1,423	1,531
Deudores por intereses	81	4,033	Otras participaciones	2,324	2,325
	<u>68,219</u>	<u>812,873</u>		<u>6,191</u>	<u>17,579</u>
En inmobiliarias			Otros pasivos		
Inmuebles (nota 7)	170,459	170,939	Provisión para el pago de impuestos (nota 13)	80,911	33,236
Valuación neta	56,611	56,611	Otras Obligaciones	71,533	70,627
Depreciación	12,713	10,029	Créditos diferidos	75,907	41,712
	<u>214,357</u>	<u>217,521</u>		<u>228,351</u>	<u>145,575</u>
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	2,898	2,936	Suma el pasivo	1,885,700	1,595,006
Suma de inversiones	<u>3,000,453</u>	<u>2,955,784</u>			
Disponibilidad			Capital contable (nota 14)		
Caja y bancos	1,983	5,417	Capital pagado	158,220	158,220
Deudores			Reserva legal	158,220	158,220
Por primas	335,863	345,748	Superávit por valuación	(13,189)	(13,202)
Agentes y ajustadores	(169)	(109)	Subsidiarias	86,795	92,967
Deudores por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas	10,945	7,376	Utilidades de ejercicios anteriores	1,383,513	1,859,104
Otros	14,568	11,868	Utilidad del ejercicio	341,642	118,695
Estimación para castigos	(7,352)	(6,830)	Insuficiencia en la actualización del capital contable	56,369	56,369
	<u>353,855</u>	<u>358,053</u>	Suma el capital contable	<u>2,171,570</u>	<u>2,430,373</u>
Reafianzadores					
Instituciones de fianzas	11,478	256			
Otras participaciones	(6,966)	(4,882)			
Participación de reafianzadores en la reserva de fianzas en vigor	324,834	277,820			
Estimación para castigos	(68)	(68)			
	<u>329,278</u>	<u>273,126</u>			
Inversiones permanentes					
Asociadas	127,814	91,298			
	<u>127,814</u>	<u>91,298</u>			
Otros activos					
Mobiliario y equipo, neto	401	934			
Activos adjudicados	1,477	1,477			
Diversos	50,653	147,934			
Gastos amortizables, netos (nota 8)	191,356	191,356			
	<u>243,887</u>	<u>341,701</u>			
Suma el activo	<u>\$ 4,057,270</u>	<u>\$ 4,025,379</u>	Suma el pasivo y el capital	<u>\$ 4,057,270</u>	<u>\$ 4,025,379</u>

Cuentas de orden (nota 16)	2012	2011
Valores en depósito	\$ 18,854	\$ 18,854
Responsabilidades por fianzas en vigor	14,128,549	14,580,444
Garantías de recuperación por fianzas Expedidas	12,759,738	15,454,487
Reclamaciones recibidas pendientes de Comprobación	101,114	300,769
Reclamaciones contingentes	6	6
Reclamaciones pagadas	1,241,817	1,148,596
Reclamaciones canceladas	157,919	9,977
Recuperación de reclamaciones pagadas	81,108	77,968
Cuentas de registro	8,839,112	9,443,348
	<u>\$ 37,328,217</u>	<u>\$ 41,034,449</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Estados de resultados

(Miles de pesos)
(Notas 1, 2, 3, 4, 6, 15)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2012	2011
Primas		
Emitidas (nota 9)	\$ 1,522,984	\$ 1,346,440
Cedidas	176,884	131,413
de retención	1,346,100	1,215,027
Incremento neto de la reserva de fianzas en vigor	52,951	131,434
Primas de retención devengadas	1,293,149	1,083,593
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	1,358	1,008
Comisiones por reafianzamiento cedido	(77,504)	(55,367)
Otros	92,443	75,257
	16,297	20,898
Reclamaciones (nota 10)	1,159,170	1,070,810
Utilidad técnica	117,682	(8,115)
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Incremento a la reserva de contingencia	133,067	120,735
Resultado de operaciones análogas y conexas		92
Utilidad bruta	(15,385)	(128,758)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos, (ingreso)	(186,409)	(135,021)
Depreciaciones y amortizaciones	1,495	1,321
	(184,914)	(133,700)
Utilidad de la operación	169,529	4,942
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	119,357	123,352
Por venta de inversiones	424	2,899
Por valuación de inversiones	139,890	(2,011)
Otros	58	144
Resultado cambiario	(7,613)	10,467
	252,116	134,851
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en el resultado de inversiones permanentes	421,645	139,794
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (nota 13)	116,977	(15,385)
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 11)	36,974	(5,714)
Utilidad del ejercicio	\$ 341,642	\$ 118,695
Utilidad por acción (nota 14e):		
Utilidad atribuible por acción ordinaria (cifras en pesos)	\$ 5.2560	\$ 1.8261

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados de variaciones en el capital contable
por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)
(Notas 1, 2, 3, 4 y 14)

	Capital contribuido		Capital ganado					Total del capital contable
	Capital social pagado	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subsidiarias	Insuficiencia en la actualización del capital	Superávit por valuación de inversiones	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 158,220	\$ 158,220	\$ 1,422,735	\$ 436,222	\$ 82,909	\$ 56,369	\$ (12,816)	\$ 2,301,859
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			427,650	(436,222)	8,572			
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio				118,695				118,695
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta			8,719		1,486		(386)	9,819
Saldo al 31 de diciembre de 2011	158,220	\$ 158,220	1,859,104	118,695	92,967	56,369	(13,202)	2,430,373
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Pago de dividendos (nota 14d)			(600,000)					(600,000)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			124,409	(118,695)	(5,714)			
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado del ejercicio				341,642	(458)			341,642
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							13	13
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 158,220	\$ 158,220	\$ 1,383,513	\$ 341,642	\$ 86,795	\$ 56,369	\$ 13,189	\$ 2,171,570

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Estados de flujos de efectivo

(Miles de pesos)
(Notas 1, 2, 3, 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2012	2011
Resultado neto	\$ 341,642	\$ 118,695
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	3,382	1,624
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	771	1,523
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	186,018	252,169
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	116,977	15,385
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(36,975)	5,714
	611,815	395,110
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(794,368)	89,237
Cambio en inversiones para obligaciones laborales al retiro	38	(108)
Cambio en préstamo de valores (activo)	744,406	(102,649)
Cambio en primas por cobrar	9,458	(92,123)
Cambio en deudores	(8,713)	(383)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(20,171)	9,829
Cambio en otros activos operativos	97,279	(67,963)
Cambio en otros pasivos operativos (acreedores y otros pasivos)	(10,732)	24,032
Cambio en impuestos a la utilidad	(35,113)	(136,736)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(17,916)	(276,864)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de activos intangibles	316	(102,192)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	316	(102,192)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos	(600,000)	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(600,000)	
Incremento (disminución) neta de efectivo	(5,785)	16,054
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	2,351	(10,704)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	5,417	67
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 1,983	\$ 5,417

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice:

1. Objeto de la Institución.....	1
2. Revisión y aprobación de los estados financieros.....	1
3. Diferencias con normas de información financiera mexicanas.....	1
4. Políticas y prácticas contables	2
5. Inversiones	12
6. Partes relacionadas.....	16
7. Inmuebles.....	18
8. Gastos amortizables netos	18
9. Ingresos por fianzas	18
10. Reclamaciones	19
11. Inversiones permanentes	20
12. Posición en moneda extranjera	21
13. Impuestos a la utilidad	21
14. Capital contable	24
15. Información por segmentos.....	26
16. Cuentas de orden	27
17. Contingencias.....	27
18. Otras notas de revelación	28

**FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A.,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

1. Objeto de la Institución

Fianzas Guardianas Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa (en adelante la Institución), es una sociedad mercantil autorizada por el Estado, cuyo objeto principal es practicar operaciones de fianzas, contrafianzas, reafianzamiento o cofianzamiento y la administración de fideicomisos de garantía, en todos los ramos permitidos por la legislación mexicana, de acuerdo a lo que establece la Ley Federal de Instituciones de Fianzas (LFIF o Ley).

La Institución no tiene empleados. La administración y operación está a cargo de Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, compañía afiliada.

2. Revisión y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros de 2012 de la Institución fueron aprobados por el Director de Administración y Finanzas para su emisión y autorización del Consejo de Administración, el 16 de enero de 2013. Estos estados deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. Diferencias con normas de información financiera mexicanas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable y permitido a las instituciones de fianzas por la CNSF, las cuales, en algunos aspectos difieren con las normas de información financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). A continuación se presentan las principales diferencias:

a) De acuerdo con las NIF, la reserva de contingencia no reúne los requisitos para ser considerada como un pasivo, por lo que su saldo e incremento formarían parte de las utilidades acumuladas y del ejercicio, respectivamente.

b) Bajo las reglas de la CNSF, las reclamaciones recibidas se registran en cuentas de orden al momento de su recepción y pueden conservarse hasta 60 días sin reconocer un pasivo independientemente si proceden o no, como lo requiere las NIF.

c) La valuación de los inmuebles se realiza a través de avalúos efectuados cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

d) El costo de adquisición y los productos de trámite de las fianzas se aplican en su totalidad a los resultados del ejercicio en que se emite la póliza y no conforme se devengan.

e) La presentación y agrupación de los estados financieros no se realiza de acuerdo a NIF, se realiza de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.

f) No existe el concepto de supletoriedad ante la ausencia de reglas particulares en materia contable.

4. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Institución son las siguientes:

a) Bases de preparación

- Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2012 y 2011, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, a partir de julio de 2011, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, fue de 3.57% y 3.81%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 12.26%, nivel que, de acuerdo a NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

- Adopción de las normas de información financiera mexicanas

El 8 de noviembre de 2010 la CNSF emitió la Circular Única de Fianzas, la cual integró todas las circulares vigentes a esa fecha y en febrero de 2011 emitió una circular modificatoria, en la que se incluyeron reglas relacionadas con la adopción de las NIF por parte de las instituciones de fianzas a partir del ejercicio de 2011. En ese mismo documento, la CNSF hizo precisiones sobre los renglones en los que considera que se deben aplicar criterios contables específicos y por los que no se adoptarían las NIF respectivas.

El reconocimiento de la adopción de las NIF, no tuvo un efecto relevante en el balance general y en el estado de resultados de la Institución.

Mejoras a las NIF

El CINIF emite Mejoras a las NIF como parte de su proceso de actualización de las NIF, las cuales además de mejorar ciertos aspectos de las NIF, eliminan algunas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las Mejoras a las NIF en 2012, incluyen dos secciones: (i) modificaciones a ciertas NIF, que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las Instituciones, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2012; y (ii) modificaciones a ciertas NIF por precisiones en las mismas, para propósitos de claridad y mejor entendimiento y que no generan cambios contables. La aplicación de dichas mejoras no tuvieron efecto en los estados financieros de la Institución.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requirió del uso de estimaciones. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas.

c) Inversiones en valores

Registro contable

Con base en las disposiciones legales vigentes, la Institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

Títulos de deuda

Las inversiones de títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Para financiar la operación. Los instrumentos cotizados se valúan mensualmente a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los instrumentos no cotizados se valúan a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Cuando no exista precio del proveedor, se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación.

De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones, se llevan directamente a los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición.

Para financiar la operación. Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes afectan directamente los resultados del ejercicio.

Disponibles para su venta. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El resultado por valuación se lleva a las cuentas de capital.

Inversiones permanentes. Estas inversiones se valúan inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de esas compañías, utilizando como base sus estados financieros.

d) Disponibilidades

El rubro de disponibilidades está integrado por la moneda de curso legal en caja y cuentas de cheques, principalmente, los cuales se valúan a su valor nominal y en caso de moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio correspondiente a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros y publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a dicha fecha. Los intereses sobre los depósitos que generen intereses, se reconocen en resultados conforme se devengan.

e) Estimación para cuentas de cobro dudoso

La Institución tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días contados a partir del vencimiento de pago, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica de saldos.

f) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan, en un plazo no mayor de dos años, mediante avalúo practicado por un perito valuador autorizado por la CNSF (o por una institución de crédito). El valor actualizado se determina con el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable, neto del impuesto diferido.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en la vida útil remanente determinada en los últimos avalúos practicados.

En diciembre de 2011, Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (compañía afiliada), practicó avalúos a los inmuebles de la Institución (ver nota 7).

g) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos y proporciones que establece la LFIF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas son dictaminadas por actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de las reservas técnicas y su contabilización:

De acuerdo con las reglas vigentes establecidas por la CNSF, para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas, se deben clasificar en ramos y subramos las fianzas emitidas, con el fin de diferenciar las operaciones de acuerdo con los tipos de responsabilidades asumidas y establecer para cada una de ellas, una prima de reserva determinada sobre aspectos técnicos, considerando el índice de reclamaciones pagadas por ramo de fianzas así como los esquemas de reafianzamiento adoptados para cada una de las operaciones suscritas.

- Reserva de fianzas en vigor

La reserva de fianzas en vigor tiene por objeto dotar de liquidez a las afianzadoras, a fin de que éstas financien el pago de reclamaciones procedentes de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para que respalden el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantía de recuperación en los términos de los artículos 22 y 24 de la LFIF. La reserva se constituye sobre el importe de las primas no devengadas de retención.

El incremento de la reserva de fianzas en vigor para las fianzas judiciales, administrativas y de crédito, se determina aplicando a la prima de reserva que corresponde a cada anualidad de vigencia el factor de 0.87 y para fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles, se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Por las operaciones de fianzas realizadas hasta 1998 y por las que se prorrogaron posteriormente a dicho año, el incremento de la reserva de fianzas en vigor se determinó con el 50% de la prima bruta que corresponde a la primera anualidad de vigencia y con el 100% de las primas cobradas por anticipado por fianzas que excedan a un año.

- Reserva de contingencia

La reserva de contingencia tiene por objeto dotar a las afianzadoras con recursos para hacer frente al financiamiento por posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones. Deberá constituirse únicamente por las primas retenidas, tanto en la operación directa como en reafianzamiento tomado. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá dejar de incrementarse cuando así lo determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El cálculo para constituir e incrementar esta reserva se realizará aplicando el factor de 0.13 a la prima de reserva correspondiente a cada una de las anualidades.

h) Ingresos por primas de fianzas y reafianzamiento

Los ingresos por primas se registran con base en los importes de las fianzas contratadas, disminuidos por las primas cedidas en reafianzamiento.

i) Primas por cobrar

Las primas por cobrar corresponden a fianzas expedidas, las cuales no se pueden cancelar en virtud de que la responsabilidad adquirida por la Institución al momento de la emisión de la fianza es independiente al cobro de la misma.

j) Derechos sobre expedición de fianzas

Estos ingresos corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas de fianzas.

k) Reafianzamiento cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte de la prima. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de fianza.

Adicionalmente, la Institución tiene la obligación de presentar un reporte trimestral de reafianzamiento por todos los ramos que opera, con base en las disposiciones establecidas por la CNSF.

Los reafianzadores tienen la obligación de rembolsar a la Institución, las reclamaciones pagadas con base en su participación.

La participación de utilidades a favor de la Institución, correspondiente al reafianzamiento cedido, se registra en función a lo devengado, ajustándose al término del contrato, una vez que se conocen los resultados finales.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de aprobar las operaciones de reafianzamiento financiero. Durante 2012 y 2011, la Institución no celebró este tipo de operaciones.

La Institución tiene integrado por reafianzador, los saldos de cuentas por pagar y por cobrar a reafianzadores. La colocación de los negocios y su recuperación, generalmente es a través de los reafianzadores .

- Límite máximo de retención por fiado

Se considera como límite máximo de acumulación de responsabilidades por fiado, al monto máximo que una institución de fianzas puede garantizar a un solo fiado, tomando como base el monto, calidad y liquidez de las garantías de recuperación que aporte, el estado de gravamen de las mismas, el grado de avance en el cumplimiento de las responsabilidades garantizadas, la capacidad financiera, técnica y operativa del fiado, así como las políticas de reafianzamiento de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el límite máximo de retención por fiado ascendió a \$1,625,968 y \$1,782,374, respectivamente.

- Límite máximo de retención por fianza

Consiste en el monto de responsabilidades máximas retenidas por todas y cada una de las fianzas expedidas u operaciones de reafianzamiento tomado, para lo cual se considera el monto de los recursos con los que la Institución cuenta para respaldar su operación, la composición de su cartera, su experiencia respecto al pago de reclamaciones y sus políticas de reafianzamiento.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el límite máximo de retención por fianza ascendió a \$318,279 y \$340,141, respectivamente.

l) Costo neto de adquisición

Los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones ganadas por las primas cedidas en reafianzamiento.

m) Otros gastos de adquisición

La Institución realiza operaciones con Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.(Telcel), por concepto de publicidad y cobranza por las fianzas expedidas a los clientes de Telcel (ver nota 6b de partes relacionadas).

n) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realizan las operaciones.

Al cierre de cada mes, la posición final mensual de activos y pasivos, se valúa al tipo de cambio emitido por el Banco de México, del último día hábil del mes. La fluctuación cambiaria se registra en los resultados del año.

o) Impuestos a la utilidad

- Impuesto del ejercicio

La Institución determina el importe de estos conceptos, tomando como base los ingresos y gastos que en el ejercicio son sujetos de acumulación o deducción para efectos del impuesto sobre la renta o del impuesto empresarial a tasa única.

- Impuestos diferidos

La Institución determinó los impuestos diferidos con base en el método de activos y pasivos, mencionado en la NIF D-4, Impuestos a la utilidad; bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta o la del impuesto empresarial a tasa única, según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determinó un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de \$75,907 y \$41,712, respectivamente.

p) Activos adjudicados

Los inmuebles, muebles y valores que se adjudica la Institución por las recuperaciones de reclamaciones pagadas, no son sujetos a depreciación, se registran al valor de la reclamación que originó la adjudicación y deben ser vendidos en un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años para inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales o de inmuebles rústicos.

q) Reclamaciones

Las reclamaciones que reciban las Instituciones, deberán registrarse en su contabilidad dentro de los plazos indicados en el artículo 63 de la LFIF.

En un plazo máximo de 60 días naturales contado a partir de la recepción de las reclamaciones, si la Institución no ha notificado al beneficiario su improcedencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 de la LFIF, deberá crear un pasivo con cargo a resultados por el importe reclamado. El anterior registro deberá efectuarse también en el momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio.

Independientemente del procedimiento anterior, la Comisión podrá ordenar la constitución de pasivos con cargo a resultados, en aquellas reclamaciones que así lo ameriten.

r) Información por segmentos

Los principales segmentos operativos de la Institución corresponden a los ramos de fianzas para los que está autorizada, en la nota 15 se muestra la información que es analizada por la administración por operación y/o ramo.

s) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio.

t) Cuentas de orden

- Responsabilidades por fianzas en vigor

En esta cuenta se registran las responsabilidades vigentes a cargo de la Institución, las cuales son liberadas hasta el momento de la cancelación de las pólizas de fianzas o el pago de las reclamaciones.

Por lo que respecta a las pólizas de Telcel, el monto registrado como responsabilidad corresponde al monto de las primas, con base en el contrato celebrado con Telcel.

- Garantías de recuperación por fianzas expedidas

El saldo de esta cuenta representa el importe de las garantías otorgadas por los fiados y obligados solidarios por los montos de responsabilidades en vigor.

La parte de las garantías por recuperar que corresponde a instituciones reafianzadoras, derivadas de reclamaciones de fianzas, se contabiliza en la cuenta participación a reafianzadoras de garantías de recuperación.

- Reclamaciones recibidas

Registraré el importe de las reclamaciones recibidas que estén pendientes de integrar con documentación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la responsabilidad de la póliza de fianzas. Los movimientos de cancelación procederán cuando se realice el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento. En caso de que exista litigio en la reclamación, deberá permanecer el registro en esta cuenta.

Conforme al artículo 93 de la LFIF, los beneficiarios de las fianzas deberán presentar a la Institución sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva. La Institución solicitará en un plazo de 15 días naturales contados a partir de la fecha en que le fue presentada la reclamación la documentación para integrar la reclamación y el beneficiario tendrá 15 días naturales para proporcionar la información y documentación requerida. Una vez integrada la reclamación, la Institución, tendrá un plazo de hasta 30 días naturales a partir de su integración para proceder a su pago o bien comunicar por escrito su improcedencia.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Institución tiene reclamaciones recibidas con expectativa de pago registradas en la cuenta de orden por \$34,330 y \$94,268, respectivamente.

- Reclamaciones contingentes

En esta cuenta se registra el importe de las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Institución y ésta tiene conocimiento y comprobación de que existe algún litigio entre el fiado y beneficiario, a fin de determinar la exigibilidad de las pólizas, sin que hasta ese momento, la Institución forme parte del litigio. En una subcuenta se registrarán aquellas reclamaciones en las que la Institución haya determinado algún faltante en la información presentada por el beneficiario y se encuentre dentro del plazo indicado en el artículo 93 de la LFIF para su integración (15 días). En otra subcuenta se registrará el monto reclamado en exceso al importe cubierto por la póliza de fianza.

- Depositarios de pólizas por expedir

En esta cuenta se registra el importe de las dotaciones de folios en blanco que se entregan a Servicios Especializados de Asistencia, S.A. de C.V. y Seguros Inbursa, S.A., G.F.I. para pólizas de seguro de automóviles. Se toma como base para su registro el monto protectorado de los folios el cual asciende a \$500 cada uno.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta ascendió a \$860,300 y \$1,035,000 (valores nominales) respectivamente, mismo que se incluye en el rubro de cuentas de registro.

- Valores en depósito

En esta cuenta se registran a valor nominal los valores recibidos en custodia por la Institución, y se encuentra integrada por las cuentas de valores en custodia, valores en prenda y bienes embargados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta ascendió a \$18,854.

u) Préstamos

La Institución otorga préstamos con garantía prendaria e hipotecarios. Los préstamos hipotecarios se tramitan a través del área comercial y se otorgan sólo a personas físicas que cumplan con los requisitos internos. El destino de los créditos es para la adquisición, liquidez y sustitución de pasivos.

Para autorizar los préstamos prendarios existe un comité de crédito nombrado por el consejo de administración cuyas facultades son autorizar y resolver reestructuras y modificaciones a las operaciones de crédito.

El importe de los préstamos que no se liquide en su totalidad en la fecha de su vencimiento, automáticamente se traspasará a cartera vencida.

v) Partes relacionadas

De acuerdo con las disposiciones de la LFIF, las instituciones de fianzas, mediante el consejo de administración, deben fijar las políticas para la aprobación y celebración de operaciones distintas a la contratación de fianzas a celebrarse con partes relacionadas, atendiendo a los montos máximos de operación aprobados por la asamblea de accionistas.

Las compras, ventas, reportos o cualquier tipo de operación que verse sobre derechos de crédito o valores, entre la Institución y personas que por sus características se consideren como partes relacionadas, así como el otorgamiento de créditos y/o la compra de carteras crediticias con otras entidades del mismo grupo financiero, podrán realizarse sin autorización del consejo de administración, si el importe de las mismas al momento de su realización, no excede del 20% de las reservas técnicas que la Institución deba mantener en términos de la legislación vigente.

En los casos en que se realicen operaciones distintas a las mencionadas anteriormente, éstas podrán celebrarse siempre que su importe, de forma individual o agregada, no exceda en cada período anual de la cantidad de 50 millones de UDI's, calculando el importe de dicho monto a su equivalente en pesos al monto de la celebración de la operación respectiva.

En caso de que cualquier operación o grupo de operaciones rebase los montos máximos de riesgo citados anteriormente, deberán ser autorizados por el consejo de administración.

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, así como los saldos a la fecha de los estados financieros se muestran en la nota 6.

w) Operación fiduciaria

De acuerdo con las disposiciones de la LFIF, las afianzadoras podrán recibir en fideicomiso cantidades de efectivo, valores, bienes muebles e inmuebles y derechos, según el requerimiento del fideicomitente, o adquirir ese tipo de activos con los recursos fideicomitados, siempre que tales operaciones se realicen exclusivamente en cumplimiento del objeto del fideicomiso. En ningún caso los recursos, bienes o derechos señalados estarán afectos a otras responsabilidades del fideicomiso mismo o de las que contra ellos corresponda a terceros, de acuerdo con la LFIF.

En el desempeño de los fideicomisos, las afianzadoras deberán apegarse a las sanas prácticas fiduciarias.

x) Deudores por responsabilidad de fianzas

En esta cuenta se registran las reclamaciones pagadas por la afianzadora, que la Institución estima recuperar de los fiados al ejercer las garantías de recuperación correspondientes.

5. Inversiones

a) Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de fianzas deben mantener inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, el capital mínimo pagado, el requerimiento mínimo de capital base de operaciones, la reserva para obligaciones laborales al retiro y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución reportó sobrantes en sus inversiones para la cobertura de las reservas técnicas por \$48,760 y \$103,120, respectivamente.

b) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre, la composición de los valores de cada una de las categorías por tipo de instrumento que integran las inversiones se indican a continuación:

	2012			2011		
	Para financiar la operación	Disponibles para su venta	Total de inversiones	Para financiar la operación	Disponibles para su venta	Total de inversiones
Inversión en valores:						
Gubernamentales	\$ 1,894,401		\$ 1,894,401	\$ 1,202,414		\$ 1,202,414
Empresas privadas:						
Tasa conocida	47,573		47,573	59,470		59,470
Renta variable	213,628	\$ 47	213,675	241,864	\$ 46	241,910
Extranjeros	162,614		162,614	162,614		162,614
Valuación neta	390,443	669	391,112	252,093	651	252,744
Deudores por intereses	5,604		5,604	3,302		3,302
	<u>\$ 2,714,263</u>	<u>\$ 716</u>	<u>\$ 2,714,979</u>	<u>\$ 1,921,757</u>	<u>\$ 697</u>	<u>\$ 1,922,454</u>

c) Vencimiento de las inversiones de renta fija

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones tienen los siguientes vencimientos:

	Costo	
	2012	2011
Valores gubernamentales:		
Corto plazo	\$ 1,894,401	\$ 1,202,414
Empresas privadas de renta fija:		
Corto plazo	47,573	59,471

d) Composición y calificación de la cartera por tipo de instrumento

Información de la composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión.

2012				
Tipo de instrumento	Costo de adquisición	Calificación	Calificadora	Rango
Gubernamentales	\$ 1,894,401	mxA-1+	SP	Sobresaliente
CEDES	47,573	mxA-2	SP	Bueno
Euronotas	162,614	AA-	SP	Sobresaliente
Valores sin calificación	213,675			
Total	\$ 2,318,263			

2011				
Tipo de instrumento	Costo de adquisición	Calificación	Calificadora	Rango
Gubernamentales	\$ 1,202,414	mxA-1+	SP	Sobresaliente
Euronotas	162,614	AA-	SP	Alto
Valores sin calificación	317,959			
Total	\$ 1,682,987			

e) Plazos por cada tipo de inversión

2012				
Tipo de inversión	Plazo	Para financiar la operación	Disponible para la venta	Total
Gubernamentales	Corto plazo	\$ 1,894,401		\$ 1,894,401
Privados a tasa conocida	Corto plazo	47,573		47,573
Renta variable	Largo plazo	213,628	\$ 47	213,675
Valores extranjeros	Largo plazo	162,614		162,614
Valuación neta		390,443	669	391,112
Deudores por intereses		5,604		5,604
	Total	\$ 2,714,263	\$ 716	\$ 2,714,979

2011				
Tipo de inversión	Plazo	Para financiar la operación	Disponible para la venta	Total
Gubernamentales	Corto plazo	\$ 1,202,414		\$ 1,202,414
Privados a tasa conocida	Corto plazo	59,470		59,470
Renta variable	Largo plazo	241,864	\$ 46	241,910
Valores extranjeros	Largo plazo	162,614		162,614
Valuación neta		252,093	651	252,744
Deudores por intereses		3,302		3,302
	Total	\$ 1,921,757	\$ 697	\$ 1,922,454

f) Administración de riesgos

La CNSF estableció, para las instituciones de fianzas, los lineamientos para implementar una adecuada administración de riesgos financieros, mediante la elaboración de un plan estratégico, la constitución de un comité de riesgos, el diseño de un manual que describa los objetivos, políticas y procedimientos y los límites para la exposición al riesgo.

Adicionalmente, deben obtener el dictamen de un experto independiente, referido a la evaluación y funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados y que certifique que la Institución está en capacidad de administrar integralmente su riesgo financiero.

En septiembre de 2012 y 2011, se emitieron los informes correspondientes por el auditor externo, en los cuales no se reportan situaciones importantes que requieran ser mencionadas.

Los indicadores de riesgo al cierre del periodo observan los siguientes niveles:

(Cifras en millones de pesos)
VaR por tipo de riesgo (Información no auditada)

2012					
Riesgo	VaR	Límite	% VaR	Riesgo	De crédito potencial
Mercado	\$ 5.51	2,087	0.26%	Crédito	\$ 5.16

2011					
Riesgo	VaR	Límite	% VaR	Riesgo	De crédito potencial
Mercado	\$ 12.51	2,392	0.52%	Crédito	\$ 1.57

La probabilidad de incumplimiento de las contrapartes no debe ser superior al 40%.

g) Otras revelaciones

Durante 2012 y 2011, la Institución no operó con instrumentos financieros derivados, ni tampoco presentó restricciones, ni gravámenes en sus inversiones. Adicionalmente, no efectuaron ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento o disponibles para su venta, así como tampoco se realizaron transferencias entre categorías.

6. Partes relacionadas

A continuación se presenta un resumen de los principales saldos y transacciones (resultados) realizadas con compañías relacionadas:

a) Saldos por cobrar

		Al 31 de diciembre de	
		2012	2011
Radiomovil Dipsa	Primas por cobrar	\$	281,807
Bienes Raices de Acapulco	Préstamo quirografario*		70,000
Inmobiliaria Diana Victoria	Préstamo quirografario*		252,000
Atrios de Chapultepec	Préstamo quirografario*		11,000
Desarrollos Sagesco	Préstamo quirografario*		218,000
Operadora de Tiendas Internacionales	Préstamo quirografario*		
Inmobiliaria Diana Victoria	Prestamo quirografario		62,000
Dorians Tijuana	Préstamo quirografario*		97,000
Promotora Inbursa	Inversiones en acciones		91,298
Carso Infraestructura y Construcción	Inversiones en acciones		26,332
Sinca Inbursa	Inversiones en acciones	9,247	8,210
América Móvil	Inversiones en acciones	96,278	102,223

*Estos préstamos fueron suscritos en octubre y diciembre de 2011 y vencieron en 2012, la tasa de interés fue del 5.8%.

b) Transacciones (resultados)

Compañía	Concepto	2012		2011	
		Ingresos (Egresos)	Ingresos (Egresos)	Ingresos (Egresos)	Ingresos (Egresos)
Egresos:					
Seguros Inbursa	Rentas y servicios administrativos	\$ (14,519)	\$ (13,808)		
	Seguros pagados	(2,940)	(1,865)		
	Primas cedidas	(55,228)	(30,392)		
Banco Inbursa Institución de Banca Multiple	Adquisición de activo				
	Rendimiento por tenencia y venta			(80,000)	
	Avaluos	(247)			
	Comisiones bancarias	(40)	(27)		
Radiomóvil Dipsa	Publicidad y cobranza (proyección e imagen)	(111,394)	(97,207)		
	Reclamaciones	(1,195,093)	(1,086,735)		
	Adquisición de activos	(43)			
Alquiladora de Casas	Mantenimiento inmuebles	(808)			
	Mantenimiento inmuebles	(983)			
Grupo P.C. Constructores	Mantenimiento inmuebles	(1,647)			
Administradora Corporativa Plaza Carso	Mantenimiento inmuebles	(473)	(647)		
Inmobiliaria Inbursa	Arrendamiento inmuebles				
Grupo Carso	Costo por venta de acciones bursátiles (CICSA B-1)	(34,428)			
Inmuebles General	Transmisión de derechos de administración			(9,191)	

Compañía	Concepto	Ingresos (Egresos)	Ingresos (Egresos)
Ingresos:			
Inversora Bursatil	Rendimiento por tenencia y venta de Valores	\$ 65,035	\$ 65,022
	Arrendamiento de inmuebles	495	
	Comisiones por intermediación		(156)
	Premio por reporto	9	14
Operadora Cicsa	Primas	32,765	17,704
Telefonos de México	Compra-venta de acciones		787,500
	Primas	59,695	51,617
Radiomóvil Dipsa	Primas emitidas	364,173	1,339,244
Dorian´s Tijuana	Intereses por préstamo	3,793	156
	Primas	175	383
Bienes Raices de Acapulco	Intereses por préstamo	2,740	3,825
	Arrendamiento		144
Inmobiliaria Diana Victoria	Intereses por préstamo	12,292	14,037
Atrios de Chapultepec	Intereses por préstamo	431	601
Desarrollos Sagesco	Intereses por préstamo	8,534	11,909
Operadora de Tiendas Internacionales	Intereses por préstamo		2,832
	Primas	192	17
Sociedad Financiera Inbursa	Intereses por préstamo		644
Uninet	Primas	2,951	3,016
Servicios Integrales GSM	Primas	8,599	5,535
I+d Mexico	Primas	4,043	3,160
Aguas Tratadas del valle de Mexico	Primas	7,599	7,637
Alquiladora de Casas	Primas	28	12
Grupo P.C. Constructores	Primas	975	769
Grupo Carso	Venta de acciones bursatiles	26,757	
Sanborn Hermanos	Arrendamiento Inmuebles	1,029	1,029
	Primas	76	78
Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacifico Norte	Primas	9,583	133
Industrias IEM	Primas	1,859	3,088
Autopista Arco Norte	Primas		2,968
Conductores Mexicanos y de Comunicaciones	Primas	1,757	4,397
Banco Inbursa Institución de Banca Multiple	Rendimiento por tenencia de valores	6	1
	Primas	2	6
	Arrendamiento de inmuebles	2,903	
	Rendimientos bancarios	57	127
Seguros Inbursa	Comisiones por reafianzamiento	22,396	11,922
	Primas	988	1,936
Artes Graficas Unidas	Primas	2,434	1,824
Minera Real de Angeles	Primas	1,521	183
Sinergia Soluciones Integrales para la Construccion	Primas	1,618	2,065

c) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes

La Institución no tiene empleados la administración está a cargo de Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa (compañía afiliada). El importe de los pagos a consejeros en el ejercicio 2012 y 2011 ascendieron a \$355 y \$353, respectivamente. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

7. Inmuebles

- Avalúos

En diciembre de 2012, no se practicaron avalúos a los inmuebles de la Institución.

Los valores utilizados para la determinación del valor de las inversiones inmobiliarias, provienen de los avalúos practicados en 2011, los cuales se indican a continuación:

	(Valores nominales)			
	Valor físico	Valor de mercado	Valor de capitalización de rentas	Vida útil remanente (años)
Emilio Carranza No. 70	\$ 3,933	\$ 3,814	\$ 3,609	36
Av. Coyoacán No. 1494	24,896	25,210	24,784	55
Parroquia No. 608	6,229	6,230	6,034	23
Vallarta No. 2585	9,515	9,294	8,632	33
Motolinia No. 33	10,675	11,794	12,207	25
Motolinia No. 37	4,584	4,925	4,572	25
Manuel Avila Camacho 571	160,532	160,500	155,281	25
	<u>\$ 220,366</u>	<u>\$ 221,767</u>	<u>\$ 215,119</u>	

8. Gastos amortizables netos

- Compra de derechos de copropiedad

En diciembre de 2009, la Institución adquirió derechos de copropiedad del desarrollo inmobiliario, cultural, comercial y habitacional denominado "Plaza Carso", por un importe de \$62,919.

En esa misma fecha la Institución celebró el contrato por medio del cual adquirió mediante el pago de \$11,103, los derechos del fideicomiso irrevocable de administración y traslativo de dominio, mismos que darán derecho a la Institución a construir dentro del mismo inmueble sus oficinas corporativas, la autorización por parte de la CNSF se encuentra en trámite para registrarlo como inmueble.

9. Ingresos por fianzas

Los principales ingresos de la Institución, provienen de las operaciones realizadas a través de la compañía relacionada Telcel, (beneficiario y contratante) con el que se tiene celebrado un contrato de afianzamiento general mediante el cual, la Institución se obliga a la emisión de pólizas de fianzas globales con garantía quirografaria a favor del beneficiario, por los contratos que celebra Telcel con sus clientes por servicios de telefonía celular.

Las fianzas de Telcel que se expidan a los clientes tendrán una vigencia de un año calendario, las cuales se incorporarán a la fianza global emitida en cada ejercicio, lo que implica, que la Institución aceptará nuevamente a los fiados que por alguna razón diferente a morosidad hayan cancelado su contrato original y soliciten nueva contratación.

En 2012 y 2011, los ingresos obtenidos por este contrato ascendieron a \$1,277,076 y \$1,132,688, los cuales representaron de las primas totales emitidas el 84% en ambos años.

10. Reclamaciones

a) Reclamaciones pagadas

En 2012 y 2011, la Institución registró en sus resultados por concepto de reclamaciones pagadas netas de la participación de reafianzadores un monto de \$1,195,093 y \$1,086,735, respectivamente.

Las principales reclamaciones de la Institución provienen de las operaciones realizadas con Telcel (beneficiario y contratante), las cuales ascendieron en 2012 y 2011, a \$1,236,145 y \$1,145,956, respectivamente, para estas operaciones no existe participación a reafianzadores, en virtud de que la Institución retiene la totalidad.

De acuerdo con el contrato de afianzamiento que se tiene celebrado con Telcel, se establece que el monto de responsabilidades adquirido por la Institución por pagos de reclamaciones, no excederá de un monto equivalente al de las primas totales sin accesorios (3.5% derechos de inspección y vigilancia, gastos de expedición e impuestos) producidas por ejercicios anuales por lo cual, las reclamaciones que excedan a dicho monto, quedan fuera del contrato y la Institución estará exenta de su pago.

Al 31 de diciembre los montos de las reclamaciones pagadas no excedieron dicho límite, como se muestra a continuación:

	Valores nominales	
	2012	2011
Emisión Telcel (Nota 9)	\$ 1,277,076	\$ 1,132,688
Deducible (10%)	(127,708)	(113,269)
Disponible por el pago de reclamaciones	<u>1,149,368</u>	<u>1,019,419</u>
Reclamaciones pagadas en el Ejercicio de emisión del año	1,141,876	433,078
Reclamaciones pagadas en el Ejercicio correspondientes a la emisión del año anterior		94,269
Total de reclamaciones pagadas	<u>\$ 1,141,876</u>	<u>\$ 527,347</u>

b) Deducible

La Institución aplicará un deducible del 10% sobre cada una de las reclamaciones que se presenten y sean procedentes por Telcel.

c) Plazo para la presentación de reclamaciones

El beneficiario podrá presentar su reclamación a la Institución por el importe total o parcial de las fianzas, dentro de los siguientes ciento ochenta días a partir del último día del primer período de servicio no pagado por el fiado.

d) Antigüedad de reclamaciones recibidas

El monto de reclamaciones recibidas netas de la participación de reafianzamiento, contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2012 y 2011, sobre las cuales se encuentra pendiente definir su procedencia, asciende a \$101,114 y \$300,769, respectivamente.

La antigüedad de las reclamaciones recibidas pendientes de comprobación y contingentes registradas en cuentas de orden, se integra como sigue:

Año	Monto de las reclamaciones pendientes					
	Litigio		No litigio		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
1997	\$ 4	\$ 4	\$	\$	\$ 4	\$ 4
2004	9	9			9	9
2005	155	197			155	197
2006		461				461
2007	50	50			50	50
2008	1,529	1,681			1,529	1,681
2009	31	1,165			31	1,165
2010	3,763	4,127			3,763	4,127
2011	140,737	140,943		\$ 529,928	140,737	670,871
2012	6,805		35,060		41,881	
	<u>\$ 153,083</u>	<u>\$ 148,637</u>	<u>\$ 35,060</u>	<u>\$ 529,928</u>	<u>\$ 181,159</u>	<u>\$ 678,565</u>

11. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se componen por la participación que la Institución mantiene en Promotora Inbursa, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se tiene una participación del 3.3098% del capital social.

La valuación de la inversión y la participación en los resultados de la inversión permanente, se muestra a continuación:

	2012		2011	
	Total	Participación	Total	Participación
Capital contable	\$ 3,861,680	\$ 127,814	\$ 2,740,499	\$ 91,298
Resultado del ejercicio	1,117,120	36,975	(190,530)	(5,714)

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución presentó la siguiente posición en dólares americanos, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México al cierre del ejercicio de \$12.9658 y \$13.9476 por cada dólar americano, respectivamente.

	(Miles de dólares)	
	2012	2011
Activos	\$ 13,035	\$ 14,821
Pasivos	8,859	9,036
Posición larga	<u>\$ 4,176</u>	<u>\$ 5,785</u>

13. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta (ISR)

La tasa legal aplicable en los ejercicios 2013, 2012 y 2011 es de 30.

- Del ejercicio

La diferencia entre el resultado contable y fiscal se debe básicamente a los efectos del ajuste anual por inflación, la deducción actualizada de las inversiones, los gastos no deducibles y la utilidad o pérdida no realizada por la valuación de títulos de capital y de deuda. En 2012 y 2011, la Institución determinó un resultado fiscal por \$260,274 y \$74,940, respectivamente.

- Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre la renta:		
Causado en el ejercicio	\$ 78,082	\$ 22,482
ISR por pago de dividendos provenientes de CUFINRE	4,706	\$
Impuesto diferido	34,189	(7,097)
Total impuesto:	<u>\$ 116,977</u>	<u>\$ 15,385</u>

- Inversión en cine

Durante 2011, la Institución realizó inversiones en producciones cinematográficas por \$13,000, la cual fue acreditable contra pagos provisionales del ejercicio, conforme al decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2007, referente al artículo 226 de la LISR. Por el ejercicio de 2012, no realizó este tipo de inversión.

- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos que se muestran en los balances generales y que representan un impuesto pasivo, al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se integran por:

	2012	2011
Activos por impuestos diferidos:		
Provisiones y castigos	\$ 4,660	\$ 4,113
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversiones en valores y acciones	88,177	48,726
Inmuebles y activo fijo	6,783	8,715
Otros activos amortizables		
Pérdida fiscal en venta de acciones por amortizar	(14,393)	(11,616)
	<u>80,567</u>	<u>45,825</u>
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido, neto	<u>\$ 75,907</u>	<u>\$ 41,712</u>

Basados en las proyecciones de los resultados fiscales, se ha concluido que en los siguientes años, la Institución será sujeta al pago de ISR.

- Conciliación de la tasa efectiva

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta establecida por la Ley y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

	2012		
	Base	a 30%	Tasa efectiva
Utilidad antes de impuesto a la utilidad (Incluye participación en el resultado de inversiones permanentes) \$	458,619	\$ 137,586	30%
Valuación de inversiones (incluye inversiones permanentes)	(42,383)	(12,715)	(3%)
Ajuste anual por inflación deducible	(26,895)	(8,068)	(2%)
Valuación y venta de activos fijos	(7,102)	(2,131)	0%
No deducibles, provisiones y anticipos	(288)	(87)	0%
Pérdida fiscal en venta de acciones por amortizar	(9,256)	(2,777)	(1%)
Reclamaciones	3,039	912	0%
Impuesto diferido del periodo	<u>375,734</u>	<u>112,720</u>	<u>25%</u>
ISR por pago de dividendos provenientes de CUFINRE	15,685	4,706	1%
Partidas integrales por valuación de afiliadas e inmuebles	(18)	(6)	0%
Impuesto a la utilidad antes de afectaciones por cambio de tasa de impuesto	<u>391,401</u>	<u>117,420</u>	<u>26%</u>
Efecto por el cambio de tasa de impuesto diferido, de 30% a 28%	22,157	(443)	0%
Impuesto a la utilidad en resultados	<u>\$ 116,977</u>		<u>26%</u>

	2011		
	Base	a 30%	Tasa efectiva
Utilidad antes de impuesto a la utilidad (Incluye participación en el resultado de inversiones permanentes) \$	134,080	\$ 40,224	30%
Valuación de inversiones (incluye inversiones permanentes)	(29,285)	(8,785)	(7%)
Ajuste anual por inflación deducible	(45,023)	(13,507)	(10%)
Valuación y venta de activos fijos	(2,068)	(620)	0%
No deducibles, provisiones y anticipos	(13,863)	(4,159)	(3%)
Pérdida fiscal en venta de acciones por amortizar	(25,529)	(7,659)	(6%)
Reclamaciones	1,696	509	0%
Impuesto diferido del periodo	20,008	6,003	4%
Ajuste a resultado de ejercicios anteriores por subsidiarias	29,060	8,718	7%
Partidas integrales por valuación de afiliadas e inmuebles	1,098	329	0%
Impuesto a la utilidad antes de afectaciones por cambio de tasa de impuesto	50,166	15,050	11%
Efecto por el cambio de tasa de impuesto diferido, de 30% a 28%	(16,760)	335	0%
Impuesto a la utilidad en resultados		\$ 15,385	11%

b) Reinversión de utilidades

A partir del ejercicio de 1999 y hasta el ejercicio de 2001, la Ley del Impuesto sobre la Renta permitió la opción de diferir el pago de una parte del impuesto sobre la renta causado durante esos años. El diferimiento de este impuesto y las utilidades relativas, se controlan a través de la "cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida" (CUFINRE). Al 31 de diciembre de 2001, se ha diferido el pago de ISR por \$169,151. En el ejercicio de 2012 se decretaron dividendos que fueron liquidados en el mes de mayo provenientes de CUFINRE, con los cuales se agotó el total del saldo de esta cuenta.

Las utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetas al pago del impuesto sobre la renta corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen los siguientes saldos fiscales:

	2012	2011
Cuenta de aportación de capital actualizado	\$ 52,373	\$ 50,573
CUFIN	1,823,644	2,008,072
CUFINRE	-	169,151

c) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

Al cierre del ejercicio de 2012 y 2011, la Institución no pagó IETU debido a que el ISR del ejercicio fue mayor.

14. Capital contable

La integración del capital contable pagado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Monto histórico	Actualización	Saldo constantes
Capital social autorizado	\$ 100,000	\$ 93,220	\$ 193,220
Capital no suscrito	35,000		35,000
Capital social pagado	<u>\$ 65,000</u>	<u>\$ 93,220</u>	<u>\$ 158,220</u>

a) Capital social

El capital social autorizado de la Institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$193,220, representado por 100,000,000 de acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, del cual está suscrito y pagado la cantidad de \$158,220, representado por 65,000,000 de acciones. Por los ejercicios de 2012 y 2011, la Institución tiene en su capital pagado la cantidad de \$7,004 que corresponde a la capitalización del superávit por valuación de inmuebles.

b) Capital mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la SHCP para las operaciones que tiene autorizadas. En 2012 y 2011, el capital mínimo pagado fue de 12,183,846 de UDI's, equivalentes a \$57,158 y \$52,880, respectivamente.

c) Requerimiento mínimo del capital base de operaciones

El requerimiento mínimo de capital base de operaciones fortalece el patrimonio y el desarrollo de las afianzadoras, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin principal de preservar su viabilidad financiera.

Trimestralmente, el requerimiento mínimo de capital base de operaciones debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados al efecto. El excedente de las inversiones y activos respecto el requerimiento mínimo de capital base de operaciones se denomina margen de solvencia.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no presentó requerimiento mínimo de capital base de operaciones, debido a que las deducciones autorizadas fueron superiores al requerimiento bruto de solvencia.

d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LFIF, de la utilidad neta del ejercicio debe separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al capital social pagado. El saldo de la reserva legal es igual al del capital pagado.

- Valuación de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivada de la valuación de inversiones no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la utilidad por valuación de inversiones no susceptible de distribución ascendió a \$139,890 y \$2,011, respectivamente.

- Dividendos

La LFIF establece que los pagos de dividendos decretados por la asamblea general de accionistas, se realice una vez concluida la revisión de los estados financieros por la CNSF. En ciertas circunstancias la CNSF podrá autorizar el pago parcial de dividendos. La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Durante el ejercicio 2012, la Institución efectuó pago de dividendos a los accionistas por \$600,000, según acta de asamblea del 24 de abril de 2012.

- Utilidades no distribuidas de subsidiarias

En 2012, la variación del saldo de las utilidades no distribuidas de subsidiarias se debe principalmente a la aplicación de una parte de la utilidad del ejercicio de 2011 (según acta de asamblea de 24 de abril de 2012) por \$8,572, la cual corresponde a la participación de subsidiarias en la utilidad.

e) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación de 2012 y 2011, las acciones adquiridas por la Compañía han sido excluidas del cálculo.

A continuación se muestran los resultados de lo antes mencionado:

	2012	2011
Utilidad neta	341,642	\$ 118,695
Promedio ponderado de acciones en circulación	65,000,000	65,000,000
Utilidad por acción (cifras en pesos)	5.2560	\$ 1.8261

15. Información por segmentos

Los principales segmentos operativos de la Institución corresponden a las operaciones y ramos de fianzas para los que está autorizada a la venta de fianzas, a continuación se muestra la información que es analizada por la administración por operación y/o ramo:

	2012				
	Fidelidad	Judicial	Administrativa	Crédito	Total
Primas emitidas	\$ 1,286,565	\$ 15,922	\$ 218,340	\$ 2,156	\$ 1,522,983
Primas cedidas		6,733	168,809	1,342	176,884
Primas de retención	1,286,565	9,189	49,531	814	1,346,099
Incremento de la reserva de fianzas en vigor	58,231	(4,273)	(526)	(482)	52,950
Primas devengadas	1,228,334	13,462	50,057	1,296	1,293,149
Costo neto de adquisición	112,420	(3,093)	(92,398)	(631)	16,298
Costo neto de reclamaciones	1,156,761	142	2,268		1,159,171
Incremento reservas técnicas	129,762	280	3,020	4	133,066
Resultado de operaciones análogas y Conexas					
Gastos (ingresos) de operación netos	(184,132)	(250)	(602)	69	(184,915)
Utilidad de operación	\$ 13,523	\$ 16,383	\$ 137,769	\$ 1,854	\$ 169,529

	2011				
	Fidelidad	Judicial	Administrativa	Crédito	Total
Primas emitidas	\$ 1,134,361	\$ 20,201	\$ 189,067	\$ 2,812	\$ 1,346,440
Primas cedidas		9,933	119,841	1,639	131,413
Primas de retención	1,134,361	10,268	69,226	1,173	1,215,027
Incremento de la reserva de fianzas en vigor	114,745	834	15,969	(113)	131,434
Primas devengadas	1,019,616	9,434	53,257	1,286	1,083,593
Costo neto de adquisición	91,454	(4,459)	(65,353)	(744)	20,898
Costo neto de reclamaciones	1,070,667	(30)		173	1,070,810
Incremento reservas técnicas	114,365	315	5,873	182	120,735
Resultado de operaciones análogas y conexas	1	2	88	1	92
Gastos (ingresos) de operación netos	(175,261)	665	40,384	512	133,700
Utilidad de operación	\$ (81,609)	\$ 12,945	\$ 72,265	\$ 1,164	\$ 4,942

16. Cuentas de orden

Los conceptos y saldos que integran las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

	2012	2011
Valores en depósito	\$ 18,854	\$ 18,854
Responsabilidad por fianzas en vigor	48,859,522	44,389,036
Responsabilidad cedida en reafianzamiento	(34,730,973)	(29,808,591)
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	47,490,711	43,188,695
Participación a reafianzadoras de garantías de recuperación	(34,730,973)	(27,734,209)
Reclamaciones recibidas	188,159	678,565
Participación de reafianzadoras de reclamaciones recibidas	(87,045)	(377,796)
Reclamaciones contingentes	34	34
Participación de reafianzadoras de reclamaciones contingentes	(28)	(28)
Reclamaciones pagadas (neto de reafianzamiento)	1,241,817	1,158,573
Reclamaciones canceladas del ejercicio	855,545	
Participación de reclamaciones canceladas	(697,626)	
Recuperación de reclamaciones pagadas (neto de reafianzamiento)	81,108	77,968
Cuentas de registro	8,839,112	9,443,348
	<u>\$ 37,328,217</u>	<u>\$ 41,034,449</u>

Al 31 de diciembre, las principales responsabilidades en vigor por fiado son las siguientes:

Fiado	2012	2011
Grupo Condumex	\$ 3,860,373	\$ 3,596,165
Grupo Telmex	10,095,187	5,769,881
Grupo Carso	4,124,759	4,089,674
Ideal	4,918,830	3,290,441
Alcatel	111,420	442,502
CIE	2,163,466	1,863,678
Grupo Inbursa	524,401	657,915

17. Contingencias

a) Reclamaciones en litigio

La Institución tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Institución, ninguno de estos litigios, individual o colectivamente, son probables que resulten en el registro de un pasivo que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

b) Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única

La Institución interpuso juicio de amparo en contra de la entrada en vigor del IETU. A la fecha no existe contingencia respecto a este juicio.

18. Otras notas de revelación

- a) En 2012 y 2011, la Institución no tuvo actividades interrumpidas.
- b) No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cuentas anuales y que hubieran requerido presentar información complementaria.
- c) La institución no efectuó pagos por concepto de comisiones contingentes en 2012 y 2011.
- d) En el ejercicio 2012 y 2011, no se tienen asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de activos, pasivos y capital reportados.
- e) Durante el 2012 y 2011, la Institución no efectuó emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.